

Distrito Escolar del Condado de Rockdale Política de Participación de Padres y Familias

Qué es la Participación Familiar?

La participación familiar es la participación de los padres y familiares en una comunicación regular, bidireccional y significativa relacionada con el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, garantizando que:

(A) Los padres desempeñen un papel fundamental en el aprendizaje de sus hijos.

(B) Los padres sean alentados a participar activamente en la educación de sus hijos.

(C) Los padres sean socios plenos en la educación de sus hijos y participen, cuando corresponda, en la toma de decisiones y en comités asesores que apoyen la educación de sus hijos.

(D) Se lleven a cabo otras actividades descritas en la Sección 1116 de la Ley Every Student Succeeds Act (ESSA).

Acerca de la Política de Participación de Padres y Familias

Para apoyar el fortalecimiento del rendimiento académico de los estudiantes, el Distrito Escolar del Condado de Rockdale ha desarrollado esta política de participación de padres y familias que establece las expectativas y objetivos del distrito para una participación significativa de las familias y guía las estrategias y recursos que fortalecen la colaboración entre la escuela y los padres en las escuelas Título I del distrito. Este plan describirá el compromiso de RCPS de involucrar a las familias en la educación de sus hijos y de desarrollar la capacidad de sus escuelas Título I para implementar estrategias y actividades de participación familiar diseñadas para lograr los objetivos académicos del distrito y de los estudiantes.

Cuando las escuelas, las familias y las comunidades trabajan juntas para apoyar el aprendizaje, los niños tienden a rendir mejor en la escuela, permanecer más tiempo en ella y disfrutar más de la experiencia escolar. El Título I, Parte A, prevé la participación familiar sustantiva en todos los niveles del programa, como en el desarrollo e implementación de los planes del distrito y de la escuela, y en la ejecución de las disposiciones de mejora del distrito y de la escuela. La Sección 1116 de la Ley Every Student Succeeds Act (ESSA) contiene los principales requisitos del Título I, Parte A para que las escuelas y sistemas escolares involucren a los padres y miembros de la familia en la educación de sus hijos. De acuerdo con la Sección 1116, el distrito RCPS trabajará con sus escuelas del Título I para asegurarse de que las políticas de participación de padres y familias a nivel escolar cumplan con los requisitos de la Sección 1116(b) e incluyan, como componente, un acuerdo escuela-padres consistente con la Sección 1116(d) de la ESSA.

Desarrollo Conjunto

La Política de Participación de Padres y Familias de RCPS, el Plan Integral de la LEA (CLIP) y el Plan de Participación de Padres y Familias de la escuela se actualizan cada año. Se les da a los padres varias oportunidades para dar su opinión y comentarios. Cada año se establece un Consejo Asesor de Padres del distrito con padres de cada escuela que pueden dar su retroalimentación en reuniones trimestrales. En la primavera de cada año, se invita a los padres a través de volantes, boletines, sitios web de la escuela y del distrito, Parent Square y el periódico local a asistir a las reuniones de revisión en la escuela de su hijo. Se recopilan opiniones y comentarios para la revisión de los Planes de Participación de Padres y Familias y del CLIP.

A los padres también se les da la oportunidad de dar su opinión a través de la encuesta anual de Participación de Padres y Familias de Título I, así como encuestas adicionales que se ofrecen en todas las reuniones y talleres para padres de Título I. Los sitios web de las escuelas animan a los padres a contactar al enlace de padres de la escuela con sugerencias en cualquier momento durante el año escolar. Todos los comentarios de los padres se recopilan, documentan y usan en la actualización anual de las políticas. El Plan de Participación de Padres y Familias del Distrito se publica en el sitio web del distrito RCPS y en el sitio web de cada escuela. Cada escuela de Título I publicará su Plan de Participación de Padres y Familias en el sitio web de la escuela y tendrá copias impresas disponibles en la oficina principal y en los centros de recursos para padres.

Fortaleciendo Nuestra Escuela

El Director de Programas Federales de RCPS y el Coordinador del Título I brindan ayuda y apoyo a todas las escuelas del Título I para ayudar a construir asociaciones efectivas entre la escuela y los padres. Los enlaces escolares con los padres se reúnen mensualmente con el Director de Programas Federales y con el Coordinador del Título I para asegurarse de que se estén cumpliendo los requisitos del Título I y de que se estén implementando estrategias y actividades de participación de los padres y la familia. Se realizan reuniones con los enlaces de los padres para guiarlos sobre cómo fortalecer y mejorar la participación familiar. El Coordinador del Título I se comunica mensualmente con los enlaces de los padres para asegurarse de que se cumpla con el Programa de Participación de Padres y Familias del Título I. Se anima a los enlaces de los padres a asistir a conferencias de participación familiar, talleres y cualquier otra oportunidad de aprendizaje que les permita mejorar sus estrategias para una mayor participación de los padres.

Reserva de Fondos

El distrito de RCPS reservará el 1% del monto total de los fondos del Título I que reciba en el año fiscal 27 para cumplir con los requisitos de participación de padres y familias que se mencionan en esta política y como se describe en la Sección 1116 de la ESSA. Además, el distrito de RCPS distribuirá al menos el 90% del monto reservado a las escuelas del Título I para apoyar sus programas y actividades de compromiso familiar a nivel local. El distrito proporcionará orientación y comunicación clara para ayudar a cada escuela del Título I a desarrollar un presupuesto adecuado de participación familiar que aborde su evaluación de necesidades y las recomendaciones de los padres.

Cada escuela del programa Título I dará a los padres varias oportunidades para dar sugerencias y aportes sobre cómo se usan estos fondos. Los sitios web de la escuela y del distrito animan a los padres a enviar sugerencias en línea al enlace de padres de la escuela. Se realizan encuestas en los talleres y reuniones de Título I, dando a los padres oportunidades de opinar sobre el uso de los fondos para la participación de los padres. Todas las sugerencias y comentarios son revisados por los directores de escuela y los líderes del distrito para determinar las áreas que necesitan el presupuesto de participación de padres y familias.

Oportunidades para una Consulta Significativa con los Padres

Las opiniones y sugerencias de los padres y miembros de la familia son un componente esencial de los planes del progreso del distrito y de las escuelas que se desarrollan cada año. Todos los padres de los estudiantes que son elegibles para recibir servicios del Título I están incluidos en las oportunidades descritas en esta sección para compartir sus ideas y sugerencias, ayudando así al distrito, a las escuelas y a los estudiantes a alcanzar nuestras metas de logro académico estudiantil.

Reuniones de Revisión del Plan del Título I – Primavera

Cada primavera, se invita a los padres y familiares de los estudiantes del Título I a reuniones de revisión y planificación de todos los planes del Título I, incluyendo el Plan de Participación de los Padres del Distrito y la Evaluación Integral de Necesidades de la LEA. Estas reuniones se llevan a cabo en cada escuela del Título I y les dan a los padres la oportunidad de dar su opinión y revisar y actualizar los planes actuales para el próximo año escolar. Los avisos sobre estas reuniones se envían a todos los padres y se comunican en los sitios web de las escuelas.

Talleres Para Padres del Título I

informáticas, habilidades de crianza, preparación para los Georgia Milestones, recursos para padres y cómo ayudar a tu hijo académicamente. Los padres tienen la oportunidad de participar en sesiones de discusión para dar sugerencias,

opiniones y retroalimentación. Los padres completan encuestas de los talleres, que luego son revisadas por los administradores de la escuela y los enlaces de padres, para usarlas al revisar los planes.

Apoyo de Verano

Los Servicios de Apoyo Estudiantil trabajan de cerca con las escuelas, las familias y la comunidad para asegurarse de que cada estudiante reciba educación y se sienta empoderado, mientras se satisfacen sus necesidades académicas, conductuales, sociales y emocionales. Las Escuelas Públicas del Condado de Rockdale se enorgullecen de ofrecer una “Fiesta de Regreso a Clases” en julio, gratuita para todos los padres de niños que asisten a las escuelas de RCPS. Se proporcionan recursos comunitarios, como la Despensa de Alimentos y el Armario de Ropa del Condado de Rockdale, el servicio móvil Doc-on-Wheels para vacunas y chequeos, además de cortes de pelo y pintura facial para los estudiantes. Los útiles escolares donados se distribuyen hasta agotar existencias.

Desarrollando Capacidades

De Padres – El distrito RCPS y cada escuela con Título I apoyan obligaciones que fortalecerán tanto la capacidad de la escuela como la de los padres para la participación parental. RCPS trabajará con todas las escuelas con Título I para ayudar a los padres a comprender los estándares académicos estatales y los estándares de logro académico de los estudiantes. Las escuelas con Título I ofrecen varios talleres que brindan información sobre los Estándares de Excelencia de Georgia y el Sistema de Evaluación de Fin de año Georgia Milestones. Las fechas y horarios son determinados y anunciados por cada escuela y se publican en los sitios web de las escuelas y en los anuncios. Los volantes y avisos se envían a casa para los padres.

El distrito RCPS apoya a todas las escuelas con Título I con materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos y mejorar su rendimiento académico. “Los Padres Hacen la Diferencia” es un boletín para padres que el distrito proporciona a las escuelas con Título I. Este boletín está disponible para cada padre en inglés o español en línea. Los centros de recursos para padres ubicados en las escuelas con Título I ofrecen una variedad de recursos e información para los padres. Guías para padres, guías de estudio y kits de habilidades de matemáticas y lectura por nivel de grado están disponibles para que los padres los usen en casa con sus hijos para reforzar habilidades y mejorar el rendimiento académico.

Las actividades de participación de padres y familias de RCPS incluyen la coordinación con programas de preescolar financiados por el estado. Las once escuelas primarios de todo el distrito que reciben fondos Title I ofrecen clases de Pre-Kínder. Los servicios y actividades de Pre-K se coordinan dentro de los edificios, integrando suministros, equipos y personal financiados por Title I y fondos locales con el programa de Pre-K.

RCPS ha creado el Consejo Asesor de Padres del Superintendente, en el que están representados padres de cada una de las escuelas del distrito. El consejo se reúne cuatro veces al año para dar consejos al distrito sobre temas escolares y la participación de padres y familias. Los padres interesados en formar parte de este consejo deberían contactar al director de su hijo. Además, las escuelas con el programa Título I crean un consejo asesor escolar en el que se anima a todos los padres a participar. El consejo está formado por maestros, administradores, personal de apoyo y padres, quienes trabajan juntos para construir asociaciones efectivas entre la escuela y los padres.

Del Personal Escolar – Los maestros, el personal de servicios a los alumnos, los directores y otros empleados reciben capacitación sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres y sobre cómo trabajar, acercarse y comunicarse con ellos como socios iguales. Los enlaces con los padres ofrecerán capacitación al personal cuatro veces al año, abordando temas como crear un ambiente escolar acogedor, establecer una comunicación efectiva entre la escuela y el hogar, y generar más oportunidades para que los padres y las familias participen en la planificación de la escuela, en el liderazgo y en oportunidades de voluntariado.

El distrito de RCPS se asegurará de que toda la información relacionada con los programas, reuniones y actividades del distrito, la escuela y los padres esté disponible para todos los padres en un formato comprensible y uniforme. Todas las notificaciones y recursos para los padres se envían a casa en el idioma nativo de los padres, cuando sea aplicable. La información publicada en los sitios web del distrito y de las escuelas se traducirá en la medida de lo posible. Habrá intérpretes disponibles en los eventos y reuniones para padres cuando sea necesario.

Evaluación de la Participación de Padres y Familia

Cada año, RCPS realizará una evaluación del contenido y la efectividad de las políticas de participación de los padres y la familia, así como de las actividades de participación familiar, para mejorar la calidad académica de las escuelas del Título I.

Se anima a los padres y miembros de la familia a completar encuestas al ingresar a la escuela de su hijo o al centro de recursos para padres. Las encuestas incluyen preguntas sobre el programa de participación de padres y familias, el presupuesto de participación de padres y familias, y también incluyen una sección para que los padres puedan dejar comentarios. El distrito y las escuelas usarán las opiniones y comentarios de las encuestas para mejorar la efectividad de sus programas de participación de padres y familias.

Accesibilidad

Al cumplir con los requerimientos de participación de padres y familias establecidos por la Sección 1116 de la ESSA, los enlaces escolares con los padres se comunicarán y colaborarán con la Oficina de Servicios de Apoyo Estudiantil para asegurar que todos los padres puedan participar, incluyendo aquellos con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de niños migrantes, proporcionando información e informes escolares en un idioma que los padres puedan entender.

Adopción

Esta política de participación de padres y familias en todo el distrito se ha desarrollado conjuntamente y se ha acordado con los padres y miembros de las familias de los niños que participan en los programas del Título I, Parte A, como lo demuestra la colaboración de los padres, la escuela y el personal del distrito en las reuniones de revisión de los padres y las oportunidades de participación parental proporcionadas por cada escuela del Título I.

Esta política fue adoptada por el Distrito Escolar del Condado de Rockdale el 4 de agosto de 2026 y estará vigente durante el año académico 2026-2027. El distrito escolar distribuirá esta política de varias maneras a todos los padres de las escuelas participantes del Título I, Parte A, a más tardar el 1 de noviembre de 2026.